

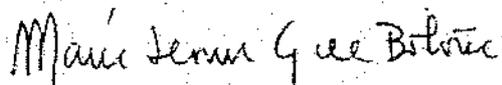
ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GILBERT & BOLONA S.A. SEGUGILBO, CELEBRADA EL DIA 23 DE MARZO DEL 2016.-

En el cantón Guayaquil, el día 23 de marzo del 2016, a las 17h00, en la oficina 202, piso 2 de la Torre B del edificio Torres del Norte, ubicado en la Av. Miguel H. Alcívar y Nahim Isaías Barquet, Urbanización Kennedy Norte, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía GILBERT & BOLONA S.A. SEGUGILBO, con la asistencia de sus accionistas: ING. JOSE CASTRO QUIROZ, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones; y, señora MARÍA LEONOR GILBERT FEBRES CORDERO DE BOLONA, propietaria de 400 acciones; todas las acciones son ordinarias, nominativas, de USD1.00 cada una, y están pagadas en el 25% de su valor nominal. Por unanimidad, los accionistas resuelven tratar en esta sesión el siguiente orden del día: 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, señora María Leonor Gilbert de Boloña, respecto del ejercicio económico 2015. 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la compañía, CPA José Quimí Valverde, respecto del ejercicio económico 2015. 3. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2015. 4. Resolver sobre el destino de las utilidades registradas en el ejercicio económico 2015. 5. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico 2016. Es nombrado Presidente Ad-Hoc de la sesión el señor Ing. José Castro Quiroz y actúa en la Secretaría la Gerente General, señora María Leonor Gilbert de Boloña. Acto seguido se procede a tratar sobre cada uno de los puntos del orden del día. Primer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, señora María Leonor Gilbert de Boloña, respecto del ejercicio económico 2015.- Luego de escuchar la lectura del informe presentado por la Gerente General, la Junta General resuelve aprobarlo por unanimidad de votos. No votó en este punto del orden del día la señora María Leonor Gilbert de Boloña, por ser la representante legal de la compañía. Segundo punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la compañía, CPA José Quimí Valverde, respecto del ejercicio económico 2015.- La Gerente General da lectura al informe del Comisario, luego de lo cual Junta General aprueba dicho informe, por unanimidad de votos. No votó en este punto del orden del día la señora María Leonor Gilbert de Boloña, por ser la representante legal de la compañía. Tercer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2015.- Después de deliberar, la Junta General, por unanimidad, resuelve aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2015. Se abstuvo de votar en este punto del orden del día la señora María Leonor Gilbert de Boloña, por ser la representante legal de la compañía. Cuarto punto del orden del día: Resolver sobre el destino de las utilidades registradas en el ejercicio económico 2015.- La Junta General, por unanimidad, resuelve que de la utilidad del ejercicio económico que asciende a \$39,189.05 se destine el 15% para los trabajadores, esto es, \$5,878.36; que se destine \$7,328.35 para el Impuesto a la Renta; \$400.00 para la Reserva Legal y queda a disposición de los accionistas \$25,582.34, conforme a su

porcentaje accionario. Quinto punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico 2016. El Ing. José Castro Quiroz mociona que se elija al CPA José Quimí Valverde como Comisario Principal; la Junta General, apoya la moción presentada y resuelve elegir como COMISARIO PRINCIPAL, al CPA JOSÉ QUIMÍ VALVERDE, por unanimidad de votos. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, siendo las 18h10 se declara concluida la sesión. El acta de Junta General es aprobada por los accionistas, quienes proceden a firmarla. f) Ing. José Castro Quiroz-Presidente Ad-Hoc de la sesión; f) María Leonor Gilbert de Boloña-Gerente General-Secretaría de la sesión.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de GILBERT & BOLAÑA S.A. SEGUGILBO.

Guayaquil, 23 de marzo del 2016.



MARÍA LEONOR GILBERT DE BOLAÑA
GERENTE GENERAL